



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 06 MAY 2019

Res. H. N° 0585/19

Expte. N° 4.301/19

**VISTO:**

La Nota N° 0895-19 mediante la cual el Prof. Marcelo CORREA solicita a la Escuela de Historia reconocimiento de gastos emergentes de su participación como expositor en el Workshop "Clero e Iglesia entre los siglos XV a XIX", el cual se llevó a cabo en la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, el día 15 de abril del corriente año; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Historia avala el pedido del docente, otorgando una ayuda económica por la suma total de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS DIEZ CON 00/100 (\$ 1.810,00) para cubrir gastos de traslado inherentes a su participación en la actividad mencionada;

QUE el Prof. CORREA presenta comprobantes debidamente conformados, de acuerdo a la normativa vigente, de los gastos efectuados por su cuenta y cargo, en concepto de pasajes terrestres, correspondiendo en consecuencia su reintegro;

QUE resulta conveniente, en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

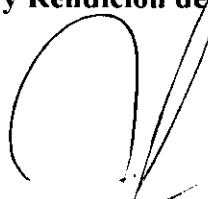
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR** gastos efectuados por el Prof. Marcelo Paulo CORREA, DNI N° 36.556.751, hasta la suma total de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS DIEZ CON 00/100 (\$1.810,00), en concepto de ayuda económica por su participación en la actividad mencionada en el exordio.-

**ARTICULO 2°.- IMPUTAR** el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2019 de esta Dependencia, y en el orden interno a los fondos de la Escuela de Historia.-

**ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE** al interesado, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

tc/JRT

  
Esp. CESAR FABIAN NIEVA  
Director General Administrativo Contable  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
Dra. CATALINA BULJUBASIC  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa